

JUDO



El colegio ofrece una **amplia oferta de actividades extraescolares** en horario posterior a las clases y en el tiempo entre la jornada de mañana y de tarde. Todas las actividades son voluntarias, sin ánimo de lucro y no discriminatorias para el alumnado.

La actividad Judo está orientada para todos los alumnos que lo deseen, a partir de 4 años en adelante y para los de 3 años (previa valoración de la profesora del nivel de psicomotricidad del niño), en el caso de que queden plazas, para el grupo del viernes en horario de 17,05h a 18,05h. En caso de tener varios miembros de la familia en judo. Si algún antiguo alumno de judo tiene un hermano/a también tiene prioridad en la inscripción aunque tenga tres años, siempre que se le haga una prueba de valoración motriz

El mínimo de alumnos necesario para que haya grupo es de 15 alumnos.

Los días en los que va a tener lugar la actividad de judo son los siguientes:

-Para los alumnos de infantil, viernes de 17:05h a 18:05h. -> **35€/mes (1h)**

-Para alumnos de primaria, lunes y miércoles de 17:15h a 18:15 h. → **55€/mes (2h)**

-Alumnos de prim. y ESO (según nivel técnico), lunes y miércoles de 18:15h-19:15 h. -> **55€/mes**

Todos los alumnos que hagan esta actividad serán federados. El kimono de JUDO, tiene que ser de tela como grano de arroz y no está incluido en el precio. Antes de adquirir el kimono hablen con la profesora.

Las plazas son limitadas y tendrán preferencia los alumnos matriculados el curso pasado. Las plazas vacantes se adjudicarán por orden de inscripción.

La cuota de judo se pasará, mensualmente, por banco y, a partir de este curso, se abonará la licencia anual a la federación madrileña en el recibo de noviembre.

En mayo serán los cambios de cinturón de judo, kyus, y tendrá el coste que solicite la federación (este curso han sido 13 euros). Dicho importe se abonará en ese recibo.

Los alumnos que lleven varios años en la clase del lunes y miércoles de 17:15h a 18:15h, se recomienda que pasen de nivel a la clase de 18:15h a 19:15h. No obstante, conviene que lo hablen con la profesora D^a. Raquel Rodríguez. Para más información contactar con ella en el 620831745 (por whatsapp) o en la siguiente dirección de correo electrónico domendi@yahoo.es

JUDO



Las clases comienzan el lunes 2 de octubre del 2023.

Todos los alumnos matriculados en JUDO tendrán que abonar la licencia federativa, sin ella no podremos asistir a ninguna competición, exhibición de Judolandia organizada por la federación madrileña de Judo, ni el grado obtenido tendría validez y estaremos cubiertos a nivel médico en caso de accidente deportivo.

Las cuotas para el curso 23-24 serán abonadas al comienzo de la temporada y son las siguientes:

Licencia: 39€ aprox., categorías Benjamín, Alevín e Infantil, y mayores de 14 años 63€ aprox.

En septiembre os enviarán el mail de confirmación de plaza. Una vez lo recibáis deberéis enviar la **hoja de inscripción cumplimentada** al mail: extraescolares@scjfrayluis.com